ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MEMORANDO

10004

INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO 28-09-2022 05:09:59
Al Contestar Cite Este Nr.:2022IE598 O 1 Fol:18 Anex:1
ORIGEN: Origen: Sd:89 - ASESOR DE CONTROL INTERNO/SUAREZ GILB
DESTINO: Destino: DIRECCION GENERAL/FAJARDO MARIÑO KAROL
ASUNTO: Asunto: INFORME DE AUDITORÍA ; PARTICIPACIÓN CIUDAD/
OBS: Obs.:

Bogotá, D.C.,

PARA: **Karol Fajardo Mariño**
Directora General IDT

DE: Asesor de Control Interno

ASUNTO: Informe de Auditoría – Participación Ciudadana y Control Social – junio 2021 a julio 2022

En concordancia con las funciones asignadas a la Asesoría de Control Interno y de acuerdo a la programación del Plan Anual de Auditorias Vigencia 2022, remito informe final de Auditoría de Participación Ciudadana y Control Social, en el periodo comprendido del 1 de junio de 2021 al 31 de julio de 2022.

De acuerdo con los resultados, es importante tener en cuenta las recomendaciones del informe para contribuir con el mejoramiento continuo en la gestión del IDT.

Cordialmente,

GILBERTO ANTONIO SUAREZ FAJARDO

Anexo(s): Informe (18 folios)
Copia: Oficina Asesora de Planeación.
Oficina Asesora de comunicaciones
Subdirección de Gestión de Destino
Subdirección de Promoción y Mercadeo
Observatorio de Turismo
Proyectó: Alexander Villalobos Moreno, profesional contratista, Control Interno

1. INFORMACIÓN GENERAL
FECHA DEL INFORME: 28-09-2022
PROCESO/DEPENDENCIA AUDITADA: Direccionamiento Estratégico (Oficina Asesora de Planeación) - Comunicaciones (Oficina Asesora de Comunicaciones) - Gestión del Destino Competitivo y Sostenible (Subdirección de Destino), Promoción y Mercadeo Turístico de Ciudad (Subdirección de Promoción) , Información Turística (Observatorio).
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO / DEPENDENCIA AUDITADA: Verónica Zambrano (Jefe Oficina de Planeación) - Ángela Pinzón (Asesora Comunicaciones) - Jorge Iván Chacón (Subdirector de Gestión del Destino) - Juan Lamar (Subdirector de Promoción y Mercadeo) y Mauricio Ospina (Asesor Observatorio de Turismo).
AUDITOR LÍDER: Alexander Villalobos
EQUIPO AUDITOR: N/A
2. OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN Y AUDITORÍA
Objetivo de la Auditoría: Evaluar la gestión, ejecución de las acciones y las actividades que se desarrollan, al igual que los medios y mecanismos que se emplean en el Instituto Distrital de Turismo, dirigida al fomento de la Participación Ciudadana y el Control Social acorde con los principios de democracia participativa; con el fin de identificar los logros, dificultades y oportunidades de mejora.
Alcance de la Auditoría: Se evaluará la gestión dirigida al cumplimiento de la Participación Ciudadana y el Control Social en el Instituto Distrital de Turismo, en el periodo comprendido del 1 de junio de 2021 al 31 de julio de 2022.
Criterios de auditoría: Constitución Política de Colombia, Ley 87 de 1993 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones", Ley 1757 de 2015 "Promoción y protección del derecho a la participación democrática", Ley 1712 de 2014 "Transparencia y derecho de acceso a la información pública", Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Ley 850 de 2003 "Reglamentación de Veedurías Ciudadanas", Decreto 503 de 2011" "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital.", Decreto 448 de 2007 "Sistema Distrital de Participación Ciudadana", Decreto Distrital 503 de 2011 "Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital", Decreto Distrital 371 de 2010 "Por el cual se establecen lineamientos para preservar y fortalecer la transparencia y para la prevención de la corrupción en las Entidades y Organismos del Distrito Capital", Acuerdo 380 de 2009 "Rendición de cuentas de la administración Distrital y Local", Acuerdo 13 de 2000 "Participación Ciudadana en el PDD", Circular conjunta 100-008 de 2020 "recomendaciones de transparencia necesarias para la ejecución de recursos y contratación en el marco de estado de emergencia derivado del COVID-9", Documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Servicio al Ciudadano", Procedimiento de Participación Ciudadana y rendición de cuentas del ID y demás normatividad relacionada con el proceso de Servicio al Ciudadano, Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG. 3 Dimensión: "Gestión con valores para resultados". 3.2.2.3 Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Guía de diálogo social para el control social y su articulación con el Sistema de Control Interno institucional.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

A. Descripción de Hallazgo: marque con una X según corresponda No Conformidad (NC); Observación (OB)

No	HALLAZGO		DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGOS
	OBS	NC	
1	**NA**	**NA**	**NA**

Total Hallazgos: No conformidades**: NA** y Observaciones: **NA**

NOTAS:
Las observaciones son aspecto que eventualmente puede llegar a ser una No Conformidad.
Las no conformidades son incumplimiento de requisitos.

4. DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

En el marco de lo definido por la *"Guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas"* versión 4 (julio 2020), expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, la cual adopta los lineamientos de la Ley 87 de 1993 "*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del controlinterno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones"* y teniendo en cuenta quela guía se formula para apoyar la efectiva implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, la cual se encuentra enmarcada en dos de sus dimensiones: la primera de ellas, "*Direccionamiento estratégico y planeación"* donde define la auditoría como una fuente alterna de información en el análisis de la entidad; y la segunda, referente *a "Control interno*", allí define la auditoría como *"una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad; ayudando a cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno".*Así las cosas se proceden a llevar el presente ejercicio auditor.

Para la ejecución del trabajo de campo, se tomaron como referencia los criterios de auditoría definidos en el Plan de Auditoría, así como los lineamientos asociados a la gestión de Participación Ciudadana y Control Social, los cuales se relacionan a continuación:

Plan Institucional de Participación 2020 y 2021

DE-P03 Procedimiento para la ejecución de Participación Ciudadana y Control Social V7 (30-08-2021)

De acuerdo al alcance de la presente auditoría y a partir de la implementación de estos documentos, se

observa que se están ejecutando las actividades de Participación Ciudadana y Control Social, de acuerdo a lo planeado dentro el Plan Institucional de Participación 2021.

Al respecto, se evidenció que para la vigencia, se definieron actividades para los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión de Destino Competitivo y Sostenible, Promoción y Mercadeo, Comunicaciones y Gestión Jurídica y Contractual, estas actividades se consolidaron dentro del denominado Plan de Participación ciudadana 2021.

Plan de Participación Ciudadana 2021

Nombre del Espacio de Participación	Frecuencia	Responsable de liderar la actividad
Mesas o espacios de Participación Local de Turismo	Trimestral	Subdirección de Gestión de Destino - Instituto Distrital de Turismo
Consejo Consultivo Distrital de Turismo	En proceso de Formalización	Subdirección de Gestión de Destino - Subdirección de Promoción y Mercadeo
Mesas de Jornadas de trabajo con la ciudadanía para la formulación de la Política Pública	N.A	Subdirección de Gestión de Destino - Instituto Distrital de Turismo
Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intra familiar y Violencia y Explotación Sexual	Mensual (Técnica) Trimestral (Directiva)	Subdirección de Gestión de Destino
Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C.	Mensual (Técnica) Trimestral (Directiva)	Subdirección de Gestión de Destino
Presupuestos Participativos Locales	Anual	Subdirección de Gestión de Destino
Diálogos Ciudadanos ejecutados por la Subdirección de Gestión de Destino en el marco de la Estrategia Institucional de Rendición de cuentas 2021	5 al año	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Subdirección Gestión de Destino
OTRAS INICIATIVAS:		
Realizar invitación a las Veedurías Ciudadanas de todos los procesos de selección que adelante el Instituto, en concordancia con el inciso 3 Artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Dichos procesos de selección se realizarán a través de convocatorias publicadas en el SECOP II.	De acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones	Jefe Oficina Asesora Jurídica
Presentar de manera periódica avances de la gestión del IDT. Circular mailing institucional 1: Avances de la gestión - junio Circular mailing institucional 2: Logros de la gestión IDT 2021 - noviembre	Semestral	Dirección General Jefe Oficina Asesora de Planeación Asesora de Comunicaciones

Generar espacios internos para sensibilizar a la comunidad institucional sobre los roles de la participación Ciudadana. Celebrar Día de la Participación en el IDT. APRENDIENDO A PARTICIPAR: Objetivo: Apropiar los mecanismos de participación ciudadana y de control social. Dinámica lúdica - pedagógica interactiva virtual y/o presencial. Se aplicará encuesta interactiva de la participación por Instagram. - 18 de septiembre Día de la Democracia	Anual	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Asesor(a) de Comunicaciones

De acuerdo a lo anterior, se procede a verificar la ejecución de las anteriores actividades, cotejando con lo dispuesto en el Informe Semestral de Participación Ciudadana vigencia 2021, y las evidencias remitidas por cada uno los procesos.

1. Mesas o espacios de participación local

Esta actividad estaba a cargo de la Subdirección de Gestión de Destino - Instituto Distrital de Turismo.

<u>Engativá</u>

De acuerdo a lo que reporta el proceso, para el tercer trimestre 2021, se tenía como meta reunir a Prestadores de Servicios Turísticos de la localidad de Engativá para generar un trabajo articulado con el Instituto Distrital de Turismo y convocar más entidades u organizaciones al próximo espacio de concertación para generar una trazabilidad tanto con el IDT como con la Alcaldía Local de Engativá.

Se generó un segundo espacio de concertación en turismo para Engativá, donde su meta era definir la idea para desarrollar los paquetes de servicio turístico de los PST de la localidad y crear el grupo fijo de actores para postular en FONDETUR y continuar trabajando en la estrategia local.

Imagen tomada del informe de participación Ciudadana 2021

Como resultado se obtuvieron acciones voluntarias de cada prestador para la preparación y fortalecimiento del corredor turístico de Engativá, creación del comité local de PST para continuar la estrategia de reactivación económica y turística y socialización de la 6ta convocatoria de FONDETUR y organización para la presentación al mismo.

Imagen tomada del informe de participación Ciudadana 2021

<u>Suba</u>

De acuerdo a lo que reporta el proceso, para el tercer trimestre 2021, se tenía como meta reunir a prestadores de servicios turísticos de la localidad de suba , para generar un trabajo articulado con el Instituto Distrital

de Turismo y convocar más entidades u organizaciones al próximo espacio de concertación, y forjar una trazabilidad tanto con el IDT como con la Alcaldía Local de Suba.

El resultado de esta mesa, fue la recopilación de información con base a los modelos DOFA desarrollados por los participantes en los diferentes aspectos asociados al turismo.

Imagen tomada del informe de participación Ciudadana 2021

De acuerdo con esta mesa de trabajo se generaron los siguientes compromisos:

- "*Realizar con más constancia espacios de concertación*".
- "*Reactivar el sector turismo a través del Instituto Distrital de Turismo".*

<u>Chapinero</u>

De acuerdo a lo que reporta el proceso, para el tercer trimestre 2021, se presentó Plan Bogotá como iniciativa para apoyar la reactivación del sector y los prestadores turísticos hicieron su presentación de oferta.

Imagen tomada del informe de participación Ciudadana 2021

Fontibón

De acuerdo a lo que reporta el proceso, para el tercer trimestre 2021, se tuvo como meta reunir a 15 prestadores de servicios turísticosde la localidad de Fontibón, para generar un trabajo articulado con el Instituto Distrital de Turismo y convocar más prestadores y organizaciones para el próximo espacio de concertación, y así forjar una trazabilidad con el IDT y la Alcaldía Local de Fontibón.

Se obtuvieron como resultados matrices DOFA desarrolladas por los participantes donde se analizaron los diferentes aspectos asociados al turismo.

De acuerdo con esta mesa de trabajo se generaron los siguientes compromisos:

- *"Convocar a las entidades, organizaciones y demás para el próximo espacio de concertación en turismo el día 20 de octubre de 2021".*
- *"Socializar las matrices DOFA".*

Imagen tomada del informe de participación Ciudadana 2021

<u>Usaquén</u>

De acuerdo a lo que reporta el proceso, para el tercer trimestre 2021 en el espacio de participación y articulación de la localidad de Usaquén en Bogotá Plaza Hotel Salón La Carolina; carrera. 18a #100 41, Bogotá, Cundinamarca, como resultado se dieron los siguientes compromisos:

Acciones claves	Responsables	Fecha de programación
Enviar número de contacto de Carlos Candela a los interesados en utilizar la Marca de la Ciudad	Maira Robles	29 de septiembre de 2021
Enviar correos de invitación para que losinteresados en unirse a Plan Bogotá.	Erin Krystel	02 de octubre de 2021
Enviar números de contacto para programarlos a las charlas de apropiación de ciudad	Efecto mariposa y buena vista tour	29 de septiembre de 2021
Enviar contactos de los invitados por parte del IDT al grupo de WhatsApp Usaquén lo TieneTodo	Maira Robles	29 de septiembre de 2021
Compartir diapositivas de la actividad ydifundirlas por correo electrónico	Angélica Cáceres – Maira Robles	10 de octubre de 2021
Averiguar sobre cursos de inglés para los empresarios de la localidad	Maira Robles	01 de octubre de2021
Realización del Acta	Angélica Cáceres	02 de septiembre de 2021

Imagen tomada del informe de participación Ciudadana 2021

De acuerdo a las actividades anteriormente descritas se observa que para la vigencia 2021, se llevaron a cabo las Mesas o espacios de Participación Local de Turismo planteadas dentro del Plan de Participación

Ciudadana.

2. Consejo Consultivo Distrital de Turismo

El Instituto Distrital de Turismo puso en marcha las convocatorias para hacer parte el Consejo Distrital de Turismo, el cual funciona como órgano asesor y consultivo de la administración distrital, con relación al desarrollo de la industria turística en Bogotá e iniciativas locales. De acuerdo con el Decreto Distrital, el Consejo está conformado por el Secretario Distrital de Desarrollo Económico o su delegado, el Director del Instituto Distrital de Turismo o su delegado, el Gerente General de la Terminal de Transporte de Bogotá S.A. o su delegado, cinco (5) representantes de los prestadores de servicios turísticos con operaciones en Bogotá D.C., y un (1) representante de las instituciones de educación superior.

En la primera sesión del Consejo Consultivo Distrital de Turismo, llevada a cabo el 24 de noviembre de 2021, se trataron los temas de normatividad, procesos electorales, instancias de coordinación, la lectura de propuesta del reglamento interno y su respectiva aprobación.

El Consejo Consultivo Distrital de Turismo de Bogotá, cuenta con un correo electrónico para cualquier inquietud, comentario o sugerencia, este correo es: consejo.turismo@idt.gov.co. Para más información https://www.idt.gov.co/es/consejo- consultivo-distrital-de-turismo

3. Mesas de Jornadas de trabajo con la ciudadanía para la formulación de la Política Pública

Se observa la realización de 36 jornadas de trabajo con la ciudadanía para la formulación de la política pública, esta actividad en los tres trimestres 2021 se dividió en tres sesiones.

1. Servidores IDT
2. Mujeres
3. Comunidad LGTBI
4. Localidades (Usme, Tunjuelito, Bosa, Santafé, Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Candelaria, Mártires, Fontibón, Engativá, San Cristóbal, Usaquén, Sumapaz, Kennedy, Suba, Teusaquillo, Puente Aranda, Antonio Nariño , Chapinero)
5. Gremios
6. Academia
7. Indígenas
8. Personas con Discapacidad
9. Personas Mayores
10. Concejales
11. Guías de turismo

12. Comunidades NARP (negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros)
13. CAT (Colegios Amigos del Turismo)

En cada mesa se realizaron lluvia de ideas con las problemáticas identificadas en los siguientes aspectos: Gobernanza, Cultural, Ambiental, Industria, Inteligencia, Infraestructura y Social.

4. Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual

El 8 de septiembre 2021 se realizó una sesión ordinaria del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, donde participaron 34 colaboradores de diferentes sectores: Defensoría del Pueblo, Personería de Bogotá, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital para la Mujer, Secretaria Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Educación, Fiscalía General de la Nación, ICBF, Procuraduría General de la Nación, Secretaría Distrital de Planeación, Representante de Víctimas, Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, Secretaría De Gobierno- Derechos Humanos, Policía Metropolitana, GENFAMI, Asociación Afecto, Fundación Renacer y el Instituto Distrital de Turismo.

En esta mesa se socialización de la Ley 2089 de 2021 – Asociación Afecto, se presentaron los avances del Plan de Acción del Consejo Distrital – Secretaría Técnica, los avances del Plan Distrital "Creer y Crear para Prevenir las Violencias", socializado por Ana Lucia Martínez, Subdirección para la Familia - Secretaría Distrital de Integración Social y temas varios, en donde quedaron como compromisos:

- *"Participar en las mesas de trabajo de implementación del plan Distrital de violencias".*
- *"Abordar los temas de vulneración de derechos de niñas y mujeres en Consejo Técnico".*

El 17 de septiembre 2021, se realizó el tercer consejo técnico de Atención Integral a Víctimasde Violencia Intrafamiliar Violencia y Explotación Sexual, donde participaron 21 colaboradores de diferentes sectores: Secretaría Distrital de Planeación - Dirección deDiversidad Sexual, IDARTES, Secretaría Distrital de

Integración Social, FGN - Programa de Prevención Social del Delito Futuro Colombia, Secretaría Distrital de Salud, Subdirección para la Familia, Fundación Genfami, Personería de Bogotá, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Convivencia, Seguridad y Justicia, Consejo Tutelar Distrital, Secretaría Distritalde Gobierno y Fundación Afecto.

En esta mesa se socializó la propuesta semana del Buen Trato versión 2021, a cargo de la Secretaría Distrital de Integración Social, se definió el eje temático de la semana del Buen Trato 2021, las propuestas de las demás entidades del Consejo Distrital Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual, para la semana del BuenTrato 2021, entre otros de donde quedaron los siguientes compromisos:

- Envío de propuestas de semana del Buen Trato
- Formular un borrador de criterios de selección de organizaciones civiles, con base enel acuerdo 152 del 2005.

5. Presupuestos Participativos

Para la vigencia 2021 El Instituto Distrital de Turismo en el marco de los Presupuestos Participativos con incidencia en lo turístico, suscribe un Convenio Interadministrativo 331-2021, entre los Fondos de Desarrollo Local de Suba, Usaquén, Chapinero y Ciudad Bolívar; este convenio, tiene como objetivo aunar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y de recurso humano.

El Convenio entre el Fondo de Desarrollo Local de Suba y el Instituto Distrital de Turismo comprenderá el diseño de un Corredor Turístico y el fortalecimiento empresarial por cada localidad.

6. Diálogos Ciudadanos

6.1 Diálogo Ciudadano Turismo Rural

Durante este dialogó llevado a cabo el 6 de octubre del 2021, se invita a los participantes a formarse y a participar de las convocatorias de FONDETUR y restructurar los proyectos para aprobar las convocatorias.

Conclusiones definidas en el dialogo:

- *"Complejizar los estudios ofrecidos a los promotores turísticos que les brinden herramientas*

innovadoras en Ecoturismo, para que puedan ofrecer mejores paquetes de servicios en turismo rural y que tenga que ver con ecoturismo".

- *"Implementar la riqueza nativa en turismo ancestral, resaltando por ejemplo el aporte muisca a esta cultura y rescatarla para los diferentes recorridos y paquetes ofrecidos".*

https://www.idt.gov.co/dialogo-ciudadano-de-turismo-rural

6.2 Diálogo Ciudadano Mujer y Turismo

En este dialogó llevado a cabo el 30 de noviembre del 2021, se invita a la participación de las mujeres en el sector turístico se proyectará con mayor empoderamiento, tanto en emprendimientos como al interior de organizaciones conexas al turismo. A partir de este dialogó se plasmaron las siguientes conclusiones:

Conclusiones definidas en el dialogo :

- *"La gran falencia de los promotores turísticos radica en las convocatorias".*
- *"Se requieren más cursos y mayor capacitación, para enseñar a los promotores a presentar bien sus proyectos."*
- *"A los programas se accede con capacidad y experiencia".*
- *"Las políticas públicas en torno a la mujer cierran brechas y eliminan la inequidad".*
- *"Mujer y género es un tema crucial en torno a políticas que reactiven el turismodirigido a mujeres".*

https://www.idt.gov.co/dialogo-ciudadano-mujer-y-turismo

6.3 Diálogo Ciudadano Política LGTBI

En este dialogó llevado a cabo el 16 de diciembre del 2021, se invita potencializar a aquellos empresarios de turismo pertenecientes a los sectores LGBTI, así como sus iniciativas de ofertas turística con este enfoque poblacional, que garanticen los plenos derechos de las personas LGBTI en el marco de la actualización de la política pública. A partir de este dialogó se plasmaron las siguientes conclusiones:

Conclusiones:

- *"Seguir mejorando las habilidades y competencias de los prestadores turísticos en el trato y lenguaje dirigido a este tipo de clientes para asegurar la expansión en este nicho, ya que Colombia desde el 2.017 es un destino amigable LGBI".*
- *"Mejorar las estrategias dirigidas a estos grupos poblacionales diversos, analizando elperfil del turista con dobles ingresos y que busca estadías de calidad, y donde se garantice su bienestar".*
- *"Mejorar el sector educativo con perspectivas de género que ayuden a desmitificar losimaginarios y cogniciones negativos hacia este sector".*

https://www.idt.gov.co/enfoque-poblacional-politica-publica-lgbti-una-mirada-desde-el- turismo

6.4 Diálogo Ciudadano Fondetur

https://www.idt.gov.co/dialogo-ciudadano-fondetur

En el 2021 se realizaron cuatro (4) diálogos ciudadanos:

Temática	Grupo de Interés	Formato	Fecha	No. de participantes
Fondo de Desarrollo turístico de Bogotá – FONDETUR	Beneficiarios del diplomado turismo rural sostenible.	Presencial	10 de junio	24
Turismo rural	Alcaldías locales, cámaras de comercio, prestadores de servicio turístico de las localidades, grupos comunitarios organizados para el turismo y ciudadanía en general.	Virtual	2 de octubre	36
Mujer y Turismo	Secretaría de Mujer, SIDICU, Centros de Oportunidad, Referentes de Mujer en las localidades. Organizaciones de Mujeres.	Virtual	30 de noviembre	32
Política Pública LGBTI: Una Mirada desde el Turismo	Diversidad Sexual, Cámara de Comercio, organizaciones sociales LGTBI, gremios.	Virtual	16 de diciembre	23

https://www.idt.gov.co/index.php/es/dialogos-ciudadanos

7. Realizar invitación a Veedurías

Como parte de otras iniciativas y de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones, se realizaron invitación a las Veedurías Ciudadanas de todos los procesos de selección que adelanta el Instituto, en concordancia con el inciso 3 Artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

- IDT-MC-003-2021
- IDT-MC-004-2021
- IDT-SASI-001-2021
- IDT-SAMC-003-2021
- IDT-SAMC-002–2021
- IDT-SASI-002-2021
- IDT-MC-006-2021
- IDT-CMA-001-2021
- IDT-MC-007-2021
- IDT-MC-008-2021
- IDT-LP-002-2021
- IDT-MC-009-2021
- IDT-LP-004-2021
- IDT-SAMC-004-2021
- IDT-MC- 010 -2021
- IDT-MC-012-2021
- IDT-MC-011-2021
- IDT-SAMC-005-2021
- IDT-SAMC-006-2021
- IDT-LP-005-2021
- IDT-MC-013-2021

8. Actividades realizadas por la Oficina Asesora de Comunicaciones

La siguiente información fue tomada del informe semestral de participación ciudadana vigencia 2021 y cotejada con las evidencias enviadas por el proceso.

Actividad 1

1. **Presentar de manera periódica avances de la gestión del IDT**

- Por iniciativa del proceso de Comunicaciones, en el mes de junio de 2021, se realizó la **socialización del Plan de Participación Ciudadana**, a través del Boletín Info al Día del 21 de Junio de 2021, este vinculaba a dicho plan a la intranet. Boletín versión en línea: https://5ukqi.r.ag.d.sendibm3.com/mk/mr/WBxr7A9NO0_c_nvZGZ2C7zrJpEN1Iu6Qb2pL 14h1p7SvtIIOfj5GkYZZQQSURbzoEwaVCJO7lqeocTAypJtZ8rvHRfqwkSFAKtuT3eIIzh dVHsq4

- En el marco de la celebración del Día Internacional del Orgullo LGBTI, la coordinación de Comunicación Interno presentó una estrategia denominada: **"Semana de Inclusión y la Diversidad: "Si te vieras con mis Ojos"**. La estrategia proyectó las siguientes actividades:

  a. La creación del boletín digital DI (Diversidad e Inclusión)
  - Publicado en dos emisiones a través de mailing.
  - Los contenidos se centraron en divulgar datos estadísticos de la comunidad LGBTI y el cumplimiento del IDT del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI durante la vigencia 2020.

  b. La publicación de piezas comunicacionales con mensajes de sensibilización sobre el respeto a la diferencia y la diversidad. Esta actividad se llamó: "Hoy y siempre". Los productos fueron publicados a nivel interno en: carteleras y boletines digitales, redes sociales institucionales durante la Semana de la Igualdad y la Diversidad.

  c. Celebración de la Semana de la Igualdad y la Diversidad, la cual se llevó a cabo entre el 21 y el 25 de junio 2021.

Evidencias de las Publicaciones

- Info al día: socialización Plan de Participación Ciudadana https://5ukqi.r.ag.d.sendibm3.com/mk/mr/WBxr7A9NO0_c_nvZGZ2C7zrJpEN1Iu6Qb2pL14h1p7SvtIIOfj5GkYZZQQSURbzoEwaVCJO7lqeocTAypJtZ8rvHRfqwkSFAKtuT3eIIzhdVHsq4

- La creación del boletín digital DI (Diversidad e Inclusión)

- Divulgar el cumplimiento del Plan de Acción de la Política Pública LGBTI durante la vigencia 2020.

Fecha de publicación: 23 de junio 2021 a través del correo Idtcomunicaciones@idt.gov.co

Durante el mes de julio, las publicaciones realizadas en materia de participación ciudadana hicieron énfasis principalmente en invitar a la comunidad institucional, a vacunarse contra el covid 19.

Se publicó información propia y la enviada desde la Red de Comunicación Interna de la Alcaldía, en los canales internos que gestiona el proceso.

Participación en jornadas de vacunación para entidades del Distrito Publicación en el boletín Conecta Distrito del 23 de julio 2021

Publicación en el boletín Info al Día del 6 de julio 2021

De igual manera se realizaron mailing con el propósito de convocar a la comunidad institucional en capacitaciones como la Política Pública LGBTI, y también para que conocieran sobre las convocatorias de Fondetur.

Tema: Política Pública LGBTI

Convocatorias Fondetur Boletín Info al Día 6 de julio 2021

Publicaciones en la intranet

Agosto, el mes del espacio público de Bogotá

Publicado 30 de julio de 2021

https://intranet.idt.gov.co/es/agosto-el-mes-del-espacio-publico-de-bogota

Vota por el IDT en los World Travel Awards

Publicado el 19 julio de 2021

https://intranet.idt.gov.co/es/vota-por-el-idt-en-los-world-travel-awards

Fondetur por Bogotá

Publicado el 12 de julio de 2021

https://intranet.idt.gov.co/es/fondetur-por-bogota

El proceso de Comunicaciones participó en la mesa de trabajo agendada por la OficinaAsesora de Planeación, para la revisión del indicador.

De allí se derivó el informe sobre el tema, correspondiente al mes de junio.

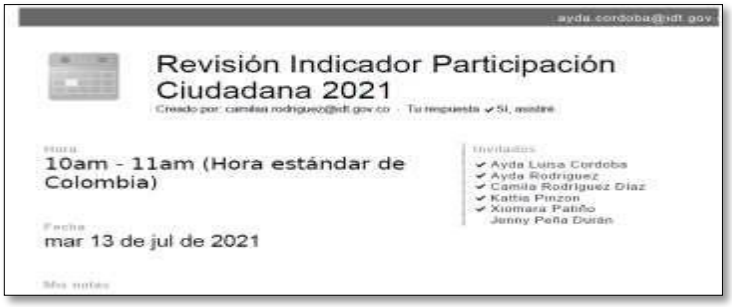

Durante el mes de septiembre, las publicaciones realizadas en materia de participación ciudadana, hicieron énfasis principalmente en el Día de la Participación Ciudadana IDT, en cumplimiento a los compromisos adquiridos por Plan Institucional de Participación Ciudadana, Modelo Integrado de Planeación y Gestión y Sistema Integrado de Gestión.

Estas tuvieron una difusión de tipo interno y externo. A nivel interno, se realizó la campaña con piezas y publicaciones relacionadas con la temática y, además, se desarrolló una charla denominada 'Aprendiendo a participar' en compañía de un invitado especial, coordinador del Grupo de Participación Ciudadana de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Día de la Participación Ciudadana – Aprendiendo a participar Del 13 al 17 de septiembre 2021

Publicación en el boletín Info al Día del 13 de septiembre 2021

Se realizó una nota en el boletín Info al Día para dar a conocer la fecha y actividad denominada Día de la Participación Ciudadana en el IDT.

Publicación a través de mailing el 15 de septiembre 2021

Se envió un mailing a todos los colaboradores para socializar el Plan de ParticipaciónCiudadana Institucional, como abre bocas de la charla 'Aprendiendo a participar'.

Publicación a través de mailing el 15 de septiembre 2021

Se remitió a todos los colaboradores una pieza gráfica con la invitación a la charla 'Aprendiendo a participar' que se realizó el viernes 17 de septiembre con el invitado especialIsmael Medina, coordinador del grupo de participación ciudadana de la Secretaría de Cultura,Recreación y Deporte.

Publicación a través de mailing el 17 de septiembre 2021

Se envió nuevamente la pieza de invitación a la charla para recordar y convocar a los colaboradores a la charla previamente mencionada.

Realización de la charla 'Aprendiendo a participar' 17 de septiembre 2021 a las 9:00 a.m.

Se llevó a cabo la charla virtual 'Aprendiendo a participar', espacio al que asistieron alrededor de 50 colaboradores, para conocer los conceptos básicos de Participación Ciudadana, la experiencia y caso de éxito de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el Plan de Participación Ciudadana Institucional y resolver dudas sobre la temática en general.

Por otra parte, a nivel externo, se realizaron encuestas por redes sociales, que se compartieron entre el 25 y 26 septiembre 2021, dos encuestas en Twitter y dos encuestas en Instagram sobre Participación Ciudadana.

Interacciones

Se observa que en el informe de participación ciudadana vigencia 2021 se describe la siguiente información:

*"Se destaca que en la primera pregunta se logró una participación de 25 personas en Instagram,y 14 en Twitter. En total, el **75%** votó por SÍ, en (**Twitter**) y el **25%** por NO"*

Como ciudadano, ¿ejerces el derecho a la participación ciudadana?

#ENCUESTA Como ciudadano, ¿ejerces el derecho a la participación ciudadana?	RED SOCIAL	# DE PUBLICACIONES	VOTOS POR SÍ	VOTOS POR NO	# DE VOTOS	ALCANCE
	INSTAGRAM	2	15	10	25	688
	TWITTER	2	9	5	14	630
		4	**24**	**15**	**39**	853

*" En la segunda pregunta, participaron 16 personas en Instagram, y 6 en Twitter,el **47%** votó por SÍ, y el **53%** por NO en **(Instagram)**, y en (**Twitter**) el **100%** respondió por SÍ"*

¿Sabías que los mecanismos de participación ciudadana del IDT son derechos de petición,audiencias públicas, veedurías ciudadanas y rendición de cuentas?

#ENCUESTA ¿Sabías que los mecanismos de participación ciudadana del IDT son derechos de petición, audiencias públicas, veedurías ciudadanas y rendición de cuentas?	RED SOCIAL	# DE PUBLICACIONES	VOTOS POR SÍ	VOTOS POR NO	# DE VOTOS	ALCANCE
	INSTAGRAM	2	15	10	25	678
	TWITTER	2	6	0	6	154
		4	**13**	**9**	**22**	**832**

De acuerdo a lo anterior, es importante que se revisen los porcentajes generados dados que estos no corresponden al cálculo real.

Evidencia de Publicaciones

Instagram

https://www.instagram.com/stories/highlights/18003946648312297/

Twitter

https://twitter.com/IDTBogota/status/1441400433914826752

https://twitter.com/IDTBogota/status/1441820067281387522

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se observa que El Instituto Distrital de Turismo en sus deberes administrativos de responder a los ciudadanos sobre el uso de los recursos, decisiones y gestión; realizó su ejercicio de Rendición de Cuentas el día jueves 3 de marzo de 2022 **"TURISMO POR Y PARA LA CIUDAD"**, con información actualizada, completa, veraz, en un lenguaje claro y de fácil entendimiento a la comunidad, para que los diferentes grupo de interés conocieran la gestión misional y administrativa de la entidad.

El evento que se llevó a cabo de forma virtual a través de la cuenta institucional de Facebook (Instituto Distrital de Turismo), contó con la participación de la Veeduría Distrital, actores de la cadena de valor del sector turístico y de la ciudadanía en general.

Etapas para el desarrollo de la Rendición de Cuentas

1. Aprestamiento: se evidenciaron las diferentes reuniones para coordinar las actividades establecidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas de acuerdo con las acciones preparatorias con la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación, y el equipo conformado por cada una de las dependencias de la entidad.

1.1 Acciones desarrolladas en la estrategia de rendición de cuentas

1.1.1 Socialización Servidores Públicos

La Oficina Asesora de Planeación, realizó una capacitación el día 2 de noviembre de 2021 a la comunidad institucional del IDT, en donde se aclaró que este ejercicio lo coordina la Oficina Asesora de Planeación y que es una actividad donde participan todas las áreas del IDT.

1.1.2 Caracterización de usuarios Rendición de Cuentas

Se identificaron los grupos de interés de la entidad teniendo en cuenta la población beneficiada con las actividades desarrolladas por el IDT y aquellos interesados en verificar el cumplimiento de la misionalidad de la entidad.

2. Diseño

Se desarrolló un plan con el fin de definir actividades, responsables, tiempos y recursos para Rendición de Cuentas 2021.

3. Preparación

3.1 Encuesta y divulgación

Desde el **14 de febrero de 2022,** hasta la fecha de la jornada de Rendición de Cuentas **3 de marzo de 2022,** se publicaron piezas de divulgación sobre la "Encuesta Temas de Interés" a participar eligiendo los temas que quiere sean tratados en la jornada de Rendición, así como a conocer el "Informe de Avances y Resultados de Gestión".

3.2 Creación de Micrositio

Se publicó en el Home del Portal Institucional un banner, invitando a la ciudadanía a participar en "Encuesta Temas de Interés", para que opinaran y dejaran su elección sobre la información que se quería abordar en la jornada de Rendición de Cuentas 2021; esta encuesta estaba alojada en la página institucional https://www.idt.gov.co/

3.3 Publicación de Informe vigencia 2021 a la ciudadanía

El 17 de febrero de 2022, se publicó un informe para la ciudadanía en donde se dio a conocer de manera amplia la información relevante.

3.4 Publicación estrategia de Rendición de Cuentas 2021

El 28 de febrero de 2022 se publicó en la página institucional, la estrategia de rendición de cuentas 2022.

3.5 Envió correo masivo

Se realizó el envío de 2 correos de divulgación sobre información referente a la encuesta y a la invitación a participar en la jornada de Rendición de Cuentas.

4. Ejecución

El 3 de marzo del 2022 se llevó a cabo la Rendición de Cuentas 2021 de manera virtual, evento transmitido en vivo.

- Intervención Veeduría Distrital
- Presentación de los cuatro diálogos ciudadanos adelantados por el IDT en la vigencia 2021
- Presentación Informe de Rendición de Cuentas enero – diciembre de 2021
- Panel sobre el Fondo de Desarrollo Turístico de Bogotá – FONDETUR

- Panel sobre Turismo Rural "Las raíces de Bogotá"
- Panel sobre Mujer y Turismo
- Cierre del evento
- Preguntas de la ciudadanía
- Avances sobre los proyectos de inversión
- Percepción del espacio, aplicación encuesta

5. Seguimiento y evaluación Audiencia pública 2021

5.1 Recomendaciones/ Comentarios de la ciudadanía

Se registran comentarios por parte de los asistentes entre las que se destacan:
Muy buena rendición de cuentas que buena idea realizarlo de esa manera muy interactiva

• Idoneidad, compromiso y sencillez, atributos de esta gestión.
• Que se haga presencial
• Excelente trabajo
• Muy buena la actividad de paneles estuvo muy interactiva
• Primera vez que una rendición de cuentas no es aburrida
• Excelente dinámica felicitaciones IDT

5.2 Conclusiones

En el informe final de rendición de cuentas 2021, se plasman las conclusiones de la rendición de cuentas, entre las que se rescatan:

- *"Por seis (6) años consecutivos esta administración se comprometió a realizar la Rendición de cuentas, con el fin de dar a conocer el trabajo articulado que realiza el IDT en desarrollo del turismo sostenible y competitivo, en concordancia con el Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI".*
- *"La Audiencia pública de rendición de cuentas 2021 Turismo por y para todos, fue un espacio de participación activo e innovador, con un enfoque de diálogo en doble vía que permitió informar la gestión, avances y logros de la entidad en materia de turismo y conocer la percepción de la ciudadanía frente al trabajo del sector".*
- *"Se garantizó la participación ciudadana con el fin de dar cumplimiento al Plan Institucional de Participación Ciudadana del 2021".*

10. Plan de Participación Ciudadana Vigencia 2022

Se observa que el Plan se formuló, dentro del Comité Institucional de Gestión y Desempeño llevado a cabo

en el mes de enero 2022; de igual forma , este documento sufrió modificación, la cual también fue expuesta y aprobada en el mes de marzo.

Nombre del Espacio de Participación	Rol del IDT	Frecuencia	Objetivo	Responsable de liderar la actividad	Indicador	Fecha de ejecución	
						Fecha inicial	Fecha final
Mesas o espacios de Participación Local de Turismo	En estos espacios, formales y no formales, el IDT llevaría la secretaría técnica y son presididos por las Alcaldía Locales. En estos espacios, se generan planes, articulaciones y compromisos.	Depende de la Alcaldía Local.	Convocar asociaciones, gremios, emprendimientos, organizaciones sociales, y ciudadanos de las localidades a participar en la planeación, implementación y evaluación de estrategias para impulsar el turismo de la localidad.	Subdirección de Gestión de Destino - Instituto Distrital de Turismo	No. de Localidades con sesiones realizadas de Participación Local de Turismo / No. sesiones programadas de participación local de turismo.	01/03/2022	31/12/2022
Consejo Consultivo Distrital de Turismo	El IDT ejerce la secretaría técnica del Consejo.	3 al año	Mantener un diálogo constante sobre iniciativas que impulsen el turismo en el Distrito Capital.	Subdirección de Gestión de Destino - Subdirección de Promoción y Mercadeo	No. de sesiones realizadas / No. sesiones programadas	01/02/2022	31/12/2022
Mesas de Jornadas de trabajo con la ciudadanía	El IDT organiza y lidera las sesiones de trabajo.	10 mesas al año	Promover el diálogo público para la formulación de la Política Pública.	Subdirección de Gestión de Destino - Instituto Distrital de Turismo	No. de sesiones realizadas / No. sesiones programadas	01/02/2022	31/12/2022
Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de la Violencia Intra familiar y Violencia y Explotación Sexual	El IDT asiste como miembro del Consejo y adquiere compromisos en el mismo.	Depende de convocatoria de la Entidad responsable	Cuerpo consultor y asesor encargado de formular políticas que articulen los programas de las entidades responsables en Bogotá D.C.	Secretaría Distrital de Integración Social	No. de sesiones asistidas / No de sesiones convocadas	01/02/2022	31/12/2022
Comité Distrital para la Lucha contra la Trata de Personas de Bogotá D.C.	El IDT asiste como miembro del Comité y adquiere compromisos en el mismo.	Depende de convocatoria de la Entidad responsable	Organismo articulador y coordinador de las acciones que desarrolle el Distrito para la atención, prevención,	Secretaría Distrital de Gobierno	No. de sesiones asistidas / No de sesiones convocadas	01/02/2022	31/12/2022

			protección, denuncia y judicialización del delito, en el marco de la Política Pública de lucha contra la trata de personas				
Presupuestos Participativos Locales	En el marco de los Presupuestos Participativos, el equipo de Gestión Terriorial del IDT apoya la sensibilización de los conceptos de gasto, construcción de iniciativas, asistencia en las asambleas temáticas y apoyo técnico en la evaluación de las iniciativas.	Anual	Espacios de participación en los que se define la orientación de un porcentaje del presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, en consonancia con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Local.	Subdirección de Gestión de Destino.	Informe de gestión en el marco de los Presupuestos Participativos 2022	01/07/2022	31/12/2022
Identificación de necesidades en los grupos de valor	El IDT lidera a través de diversos mecanismos la consulta a la ciudadanía frente a sus necesidades	Anual	Consultas de necesidades a los grupos de valor para el desarrollo de actividades	Destino	No. de temáticas abordadas por la ciudadanía para la identificación de necesidades realizadas / No. de temáticas abordadas por la ciudadanía para la identificación de necesidades programadas	25/04/2022	31/12/2022
Otras Consultas Ciudadanas	El IDT lidera espacios de consulta a la ciudadanía frente a las diferentes actividades en el marco de proyectos de inversión	Anual	Validación con ciudadanía de actividades a desarrollar	Promoción y Mercadeo Destino Observatorio Planeación	No. de consultas ciudadanas realizadas / No. De consultas ciudadanas programadas	25/04/2022	31/12/2022

Diálogos Ciudadanos ejecutados por la Subdirección de Gestión de Destino en el marco de la Estrategia Institucional de Rendición de cuentas 2021	Organización y ejecución de los Diálogos Ciudadanos como parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional.	3 al año de la SGD	Promover el diálogo público, la confianza y mejorar la relación de la entidad con el ciudadano	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Subdirección Gestión de Destino.	No. de Diálogos Ciudadanos realizados por la SGD / No. Diálogos Ciudadanos realizados por la SGD	01/03/2022	31/12/2022
Diálogos Ciudadanos realizados por FONDETUR	Organización y ejecución de los Diálogos Ciudadanos por parte de FONDETUR	2 al año	Lograr la identificación de necesidades para priorizar la inversión de FONDETUR en Bogotá.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y coordinador de Fondetur	No. de Diálogos Ciudadanos realizados por Fondetur / No. Diálogos Ciudadanos programados por Fondetur	01/06/2022	15/12/2022
Rendición de Cuentas Sectorial	Se apoyará a la SDEE dependiendo lo solicitado	Anual	Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Comunicaciones	Rendición de cuentas sectorial realizada	01/11/2022	20/12/2022
Rendición de Cuentas IDT	Organización y ejecución de la Rendición de Cuentas como parte de la Estrategia de Rendición de Cuentas Institucional.	Anual	Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Comunicaciones	Rendición de cuentas IDT realizada	01/02/2022	30/04/2022

			de acción para su realización.				
OTRAS INICIATIVAS:							
Divulgar a nivel interno y externo el cronograma generado por las áreas responsables de organizar los diálogos ciudadanos del IDT. 1: Avances de la gestión de participación ciudadana - junio (Interno y externo) 2: Avances de la gestión de participación ciudadana - diciembre (Interno y externo)	N.A.	Semestral	Fomentar el diálogo y la retroalimentación sobre el quehacer del IDT a los servidores de la entidad, promoviendo así espacios de participación.	Dirección General Jefe Oficina Asesora de Planeación Asesora de Comunicaciones	No. de divulgaciones realizadas sobre diálogos ciudadanos / No. Divulgaciones programadas de Diálogos Ciudadanos.	01/04/2022	30/12/2022
Generar una campaña interna para socializar con la comunidad institucional las actividades de participación ciudadana que desarrolla el IDT e invitar a los colaboradores a participar y replicar los espacios de participación promovidos por la entidad.	N.A.	Anual	Promover el diálogo institucional en torno a los espacios de participación ciudadana desarrollados por el IDT	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Asesor(a) de Comunicaciones	Campaña de participación ciudadana realizada	01/04/2022	01/05/2022

Se observa que los procesos involucrados están ejecutando las actividades de Participación Ciudadana y Control Social, de acuerdo a lo planeado dentro el Plan Institucional de Participación 2022. El

cumplimiento de estas actividades de evaluará en el próximos seguimiento , teniendo en cuenta que la mayoría de la ejecución de estas actividades culminaran en diciembre del 2022.

DE-P03 - Procedimiento para la ejecución de Participación Ciudadana y Control Social V7 (30-08-2021)

Se verificó la trazabilidad de las actividades dentro el procedimiento evidenciando lo siguiente:

- Se realizó revisión y actualización del procedimiento pasando de la versión 6 a la versión 7 en la cual se incorporaron las siguientes modificaciones de acuerdo al control de cambio: *"se incluye la definición de control social, se incluye nuevo lineamiento, se ajusta el diagrama de flujo y la descripción del procedimiento"*.
- Se elaboró, consolidó y aprobó el Plan de Participación Ciudad vigencia 2022. Este fue socializado a través de la intranet, página web https://www.idt.gov.co/planeacion Participación en la Formulación de Políticas.
- Participación en "Aprendiendo a Participar", socializado a toda la entidad, Plan deParticipación Ciudadana 2022
- Se realizó el autodiagnóstico para la Política de Participación Ciudadana, y para la Rendición de Cuentas de acuerdo al formato sugerido por parte del DAFP.

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

FORTALEZAS:

- Se destaca la disposición y colaboración por parte del personal de los procesos auditados, tanto en el suministro de la información como en la atención al equipo auditor.
- Se observa que la entidad ha venido desarrollando y ejecutando las estrategias de Participación y Rendición de Cuentas de acuerdo al Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, implementado los pasos del Manual Operativo.
- Los procesos han acogido las observaciones y recomendaciones generadas por parte de la Asesoría de Control Interno contenidos en los diferentes informes presentados y relacionadas con la temática.

RECOMENDACIONES

- Se observa que a las actividades definidas dentro del Plan de Participación Ciudadana, tanto para la vigencia 2021 como para la vigencia 2022, se les realiza el respectivo seguimiento por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico, conforme a las evidencias enviadas por cada uno de los responsables, lo anterior se ve reflejado dentro de los informes semestrales relacionados con esta temática, no obstante, se observa que estas actividades no son fáciles de contemplar dentro del Plan Estratégico Institucional, por lo anterior, se recomienda identificarlas de mejor forma dentro del Plan Estratégico o se incorporen dentro de otros elementos de seguimiento, como los son los Planes de Acción de MIPG.
- Revisar la pertinencia de asociar el DE-F46 Formato Estructura Condiciones de Participación Convocatorias Fondetur V1, al procedimiento DE-P03 Procedimiento para la Ejecución de Participación Ciudadana y Control Social V7., teniendo en cuenta la naturaleza de la temática.
- Incluir dentro de los registros del proceso de Direccionamiento Estratégico (Intranet), los informes semestrales de seguimiento a la Participación ciudadana y Control Social.
- Teniendo en cuenta, que aunque para el ejercicio de Rendición de Cuentas, se establecen lineamientos externos que permiten desarrollar la metodología para llevar a cabo esta labor, es conveniente que se generen lineamientos internos de forma general, de cómo se desarrolla este ejercicio en la entidad o en dado caso, que se actualice el DE-P03 Procedimiento para la Ejecución de Participación Ciudadana y Control Social, incluyendo las actividades generales relacionadas con esta temática.
- Es importante que en todos los espacios, en los cuales se pretenda sensibilizar o capacitar a la ciudadanía se establezcan mecanismos de medición que permitan, determinar el nivel de satisfacción y conocimiento adquirido.
- Continuar con la implementación de estrategias que promuevan ante los grupos de interés, la consulta de la información publicada en la página web y redes sociales, facilitando así el acceso a la información y el diálogo entre la administración, la ciudadanía y los entes de control, entre otros.
- Es necesario que haya una retroalimentación por parte del proceso de Direccionamiento Estratégico y las áreas que aportan información para la construcción de los informes semestrales de participación ciudadana , con el fin de validar los datos finales.
- Se sugiere que los resultados obtenidos dentro de cada actividad de Participación Ciudadana sean socializados con los servidores públicos de la entidad, con el fin de informar y crear interés a estos, de la opinión ciudadana.
- Es importante que los procesos revisen y contrasten los datos porcentuales reportados, relacionados a las piezas publicadas en redes sociales sobre participación ciudadana y las interacciones que estas generan, para evitar posibles confusiones.

- Revisar la pertinencia de implementar un indicador (semestral), que permita verificar tanto el cumplimiento como la oportunidad de las acciones adelantadas dentro del Plan de Participación Ciudadana y Control Social.
- Se recomienda adelantar oportunamente las gestiones para dar cumplimiento a la inclusión del "Menú Participa" dentro de la página web del IDT, teniendo en cuenta que este componente se verificará por parte de la Asesoría de Control Interno, en el próximo seguimiento a la Ley de Transparencia 1712 de 2014.

Auditor Líder:	**Asesor Control Interno**
Nombre: Henry Alexander Villalobos	**Nombre: Gilberto Antonio Suárez F.**